

Vox libra a Miras de tener que ir dos veces al mes a la Asamblea

La abstención del partido de Abascal impide reformar el Reglamento de la Cámara para aumentar las comparecencias

DAVID GÓMEZ

CARTAGENA. La abstención de Vox evitó ayer que el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, comparezca en la Asamblea Regional al menos dos veces al mes para responder a preguntas de los portavoces de los grupos parlamentarios.

La propuesta de reforma de Reglamento de la Cámara presentada por PSOE y Podemos-IU fue rechazada con 20 votos en contra del PP, 15 a favor de los partidos de izquierda y 9 abstenciones de Vox, por lo que se mantiene la redacción actual de los artículos 186 y 187, que solo obligan al jefe del Ejecutivo y a los consejeros a acudir al Parlamento para las preguntas una vez al mes.

Durante el debate, la portavoz del PSOE, Carmina Fernández, señaló que es necesaria una reforma integral del Reglamento vigente en la Asamblea, que fue aprobado en la legislatura en la que la presidenta de la Cámara era la socialista Rosa Peñalver.

Fernández denunció que el documento tiene lagunas, como la que permitió que en la pasada legislatura los diputados de Ciudadanos que se opusieron a la moción de censura, y fueron expulsados del partido por ello, se hicieran con el control del grupo parlamentario y relegaran al Grupo Mixto a los dos que permanecieron leales a las directrices de la formación. También aseguró que, con el Reglamento actual, se pueden presentar proposiciones de ley sin necesidad de que cuenten con ningún informe jurídico, siempre que se tramiten por el procedimiento de urgencia.

Por parte de Vox, Alberto Garre realizó un discurso en el que habló mucho de corrupción. «Hay mucho sinvergüenza y mucho ge-



Virginia Martínez, con el niqab, ayer en la Asamblea Regional. vox

nares en esta nación», aseguró en la tribuna, donde realizó asimismo un repaso de las reformas que realizó en sus tiempos como presidente, como la limitación de mandatos, «algo que se cargó el lumbrenero que me sustituyó», dijo

en relación a Pedro Antonio Sánchez. Aseguró que su grupo es partidario de una modificación más global del Reglamento. «Pero para esto, no lo veo», señaló.

Por su parte, el portavoz del PP Joaquín Segado, acusó a PSOE y

Podemos de intentar «convertir la Asamblea en un espectáculo y en un escenario permanente de campaña contra López Miras», quien, según señala, ha comparecido «casi 60 veces» desde que accedió a San Esteban en 2017.

María Marín, portavoz de Podemos, preguntó si Miras tiene miedo de acudir a la Cámara a debatir con ella y denunció que PP y Vox le han recortado a su grupo el número de intervenciones y los tiempos.

Amazon, burka y Franco

Por otra parte, el Pleno aprobó una declaración institucional en apoyo a los trabajadores de Amazon en huelga. Asimismo, se aprobó una propuesta del PP en defensa de los autónomos, mientras que se rechazó una moción socialista que pedía celebrar un acto para conmemorar el 50 aniversario de la muerte de Franco. Se rechazó la moción de Vox para prohibir vestimentas como el burka y el niqab. En este punto, la diputada de Vox Virginia Martínez intentó subir a la tribuna con una de estas prendas, pero la presidenta de la Asamblea, Virginia Martínez, lo impidió.

De igual modo, se aprobaron en el Pleno de ayer propuestas para el pago de las ayudas al vehículo eléctrico y de las placas solares, así como para la protección de las menores embarazadas en los entornos escolares.

